

COILE 122



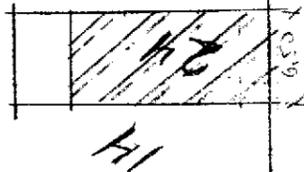
1000024

121 DIE 107

COILE 121 DIE 107

OVERLAP 107

23



100

x

x

x

x

x

x

x

COILE 121

119

GA

7

0

supra per hyl.

- 100% ...
- 100% ...
- 100% ...
- 100% ...
- 100% ...

100% ...

01/oct./13
2050824

\$ 53222,31

F/17062

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P6250

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS SEÑORES
JORGE MANUEL PALMA VERA Y ELIA SILVANIA ALCIVAR
ESPINOZA; A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY ALEXANDER
INTRIAGO CEVALLOS.

CUANTIA : USD \$ 53,222.31

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
veinticinco de septiembre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada**
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en
calidad de "VENDEDORES", las señores **JORGE MANUEL PALMA VERA**
y ELIA SILVANIA ALCIVAR ESPINOZA, de estado civil divorciada y
soltera, respectivamente, a quienes de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a
los números : uno tres cero siete siete siete cinco cinco ocho guión tres;
y, cero nueve dos cuatro ocho siete ocho cuatro ocho guión uno
respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
mí, **agrego** a esta escritura como documentos habilitantes. Los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor GEOVANNY ALEXANDER INTRIAGO CEVALLOS, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres uno cero nueve dos dos tres cero guión cinco, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado con la señora Diana Elizabeth Cedeño Arcentales, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JORGE MANUEL PALMA VERA** y **ELIA SILVANIA ALCIVAR ESPINOZA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará simplemente **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **GEOVANNY ALEXANDER INTRIAGO CEVALLOS**, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "COMPRADOR".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un inmueble consistente en un terreno y casa ubicado en el Barrio La Victoria Calle Ciento veintiuno y Avenida Ciento Nueve de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE**, seis coma cincuenta metros, calle Ciento Veintiuno; **ATRÁS**, seis coma cincuenta metros - propiedad de Eladio Delgado Alvia y Carmen Vera Bailón; **COSTADO DERECHO**, dieciocho metros y propiedad del señor Alejandro Briones Moreira; **COSTADO IZQUIERDO**, dieciocho metros y propiedad del vendedor (señor Jorge Rafael Briones) superficie total ciento diecisiete metros cuadrados. Este bien fue adquirido por mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el diez de septiembre del dos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de octubre del dos mil diez. **TERCERA : VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, venden, ceden y transfieren a favor del Comprador señor GEOVANNY ALEXANDER INTRIAGO CEVALLOS, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, ubicado en el Barrio La Victoria Calle Ciento veintiuno y Avenida Ciento Nueve de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS 31/100 DOLARES, valor que la parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre

ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Gabriela del Pilar Echeverría. Registro Profesional número : Tres mil doscientos cuarenta y cuatro, del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-y



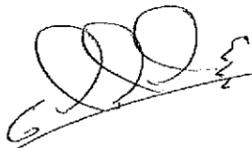
JORGE MANUEL PALMA VERA

C.C. No. 130777558-3



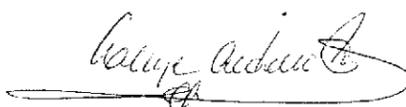
ELIA SILVANIA ALCIVAR ESPINOZA

C.C. No. 092487848-1



GEOVANNY ALEXANDER INTRIAGO CEVALLOS

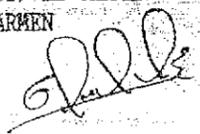
C.C. No: 131092230-5



LA NOTARIA (E).-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 131092230-5
 INTRIAGO CEVALLOS GEOVANNY ALEXANDER
 MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 07 DICIEMBRE 1983
 001- 0030 00060 M
 MANABI/ EL CARMEN
 EL CARMEN 1984




ECUATORIANA***** V134312142
 CASADO CEDEÑO ARCENTALES DIANA ELIZAB
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 HECTOR EDUARDO INTRIAGO
 GLADYS ELIZABETH CEVALLOS
 MANTA 02/07/2009
 02/07/2021
 REN 1201813




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042
 042 - 0007 1310922305
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 INTRIAGO CEVALLOS GEOVANNY
 ALEXANDER

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	CENTRO DE ZONA

Geoanny Alexander Intriago
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

4
 Ministerio del Interior
 Ciudadanía

BOLVERE
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 CARLOS ALCIVAR MURILLO
 SILVIA ESPINOZA VERA
 GUAYAQUIL 13/05/2008
 13/05/2008
 REN 1928060
 Oys




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 0924878481
 ALCIVAR ESPINOZA ELIA SILVANIA
 MANABI/PAJAN/PAJAN
 19 OCTUBRE 1988
 0005 0001 00755 F
 MANABI/PAJAN
 PAJAN 1988
 Elia Alcivar



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
 008 - 0057 0924878481
 NUMERO DE CERTIFICADO CECULA
 ALCIVAR ESPINOZA ELIA SILVANIA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	XIMENA	
GUAYAQUIL		XIMENA
CANTÓN	PARRQUJA	ZONA

C. PRESIDENTA DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22216



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22216:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de junio de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2050812400

LINDEROS REGISTRALES:

EL INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CASA UBICADO EN EL BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 Y AVENIDA 109 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI comprendido dentro las siguientes medidas y linderos.FRENTE; 6,50 m . calle 121 ATRAS; 6,50 m. propiedad de Eladio Delgado Alvia y Carmen Vera Bailon COSTADO DERECHO; 18,00 m - propiedad del Sr. Alejandro Briones Moreira COSTADO IZQUIERDO; 18,00 m - propiedad del vendedor (Sr. Jorge Rafael Briones) superficie total de ciento diecisiete metros cuadrados SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra Libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	548	27/02/2008	7.097
Compra Venta	Compraventa	1.087	13/04/2009	18.150
Compra Venta	Rectificación	1.098	12/05/2010	1
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.386	11/06/2010	1
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.331	06/10/2010	21.050
Compra Venta	Compraventa	2.423	06/10/2010	42.206
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	782	14/06/2013	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	153	05/08/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 27 de febrero de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 7.097 - Folio Final: 7.114

Número de Inscripción: 548 Número de Repertorio: 1.031

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones del remanente del inmueble ubicado en el Barrio La Victoria en la calle 121 y



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 22216

Página: 1 de 6

[Handwritten signature]
MAYSA
MAYSA

avenida 109 de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000201	Briones Moreira Jose Artimodoro	Casado	Manta
Causante	80-0000000000202	Mera Arteaga Maria Sistierna	Casado	Manta
Comprador	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Divorciado	Manta
Vendedor	13-04024746	Briones Mera Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	270	28-mar-1977	423	424

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 13 de abril de 2009

Tomo: 30 Folio Inicial: 18.150 - Folio Final: 18.165
Número de Inscripción: 1.087 Número de Repertorio: 2.144
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble constituido de terreno y edificación, ubicado en la calle ciento veintiuno del Barrio La Victoria parroquia

U r b a n a T a r q u i d e l C a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-04024746	Briones Mera Maria Concepcion	Casado	Manta
Vendedor	13-05203521	Empuño Delgado Hugo Rene	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1207	30-may-1991	4377	4378

3 / 5 Rectificación

Inscrito el : miércoles, 12 de mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.098 Número de Repertorio: 2.545
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de compraventa de Derechos y Acciones como cuerpo cierto. Un bien Inmueble ubicado en el Barrio

La Victoria de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, en la Calle 121 y avenida 109,

Rectifica de la escritura inscrita el 27 de Febrero del 2008. que no es como derechos y acciones, es como cuerpo

c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000201	Briones Moreira Jose Artimodoro	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000202	Mera Arteaga Maria Sistierna	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 222.6

Página: 2 de 6



Rectificador 13-04024746 Briones Mera Maria Concepcion Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 548 27-feb-2008 7097 7114

4 / 5 Compraventa y Unificación

Inscrito el: viernes, 11 de junio de 2010

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.386 Número de Repertorio: 3.202

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

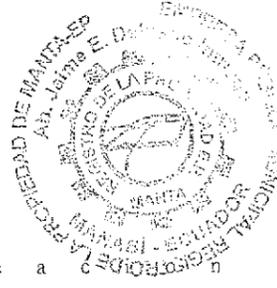
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de abril de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a y u n i f i c a



*Terreno ubicado en el Barrio La Victoria calle 121 y avenida 109 de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

* U n i f i c a c i o n d e l o s D o s L o t e s d e T e r r e n o :

*(PRIMER LOTE) (propiedad de Ana Maria Empuño Briones) escritura autorizada el 24 de marzo del 2.009, e
i n s c r i t a e l 13 d e a b r i l 2 . 0 0 9 . 5 8 . 5 0 m 2 .
F R E N T E ; 6 . 5 0 m - c a l l e 1 2 1
A T R A S ; 6 . 5 0 m - p r o p i e d a d d e l S r . J o s e B r i o n e s
C O S T A D O D E R E C H O 9 . 0 0 m - p r o p i e d a d d e l S e ñ o r A l e j a n d r o B r i o n e s
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 9 : 0 0 m p r o p i e d a d d e l S r . J o s e B r i o n e s

*EL SEGUNDO LOTE; Medidas y linderos (Area otorgada por esta Direccion mediante autorizacion No. 0890342.
v e n d e d o r S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s) 5 8 . 5 0 m 2 m 2 .
F r e n t e ; 6 . 5 0 m 2 - p r o p i e d a d d e l a C o m p r a d o r a (A n a E m p u ñ o B r i o n e s)
A T R A S ; 6 , 5 0 m . p r o p i e d a d d e E l a d i o D e l g a d o A l v i a y C a r m e n V e r a B a i l o n
C O S T A D O D E R E C H O ; 9 , 0 0 m . p r o p i e d a d d e l S r . A l e j a n d r o B r i o n e s M o r e i r a
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 9 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l v e n d e d o r (S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s)
S U P E R F I C I E ; 5 8 , 5 0 m 2 .

*MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE ANA MARIA EMPUÑO BRIONES; 117,00M2
F R E N T E ; 6 , 5 0 m . c a l l e 1 2 1
A T R A S ; 6 , 5 0 m . p r o p i e d a d d e E l a d i o D e l g a d o A l v i a y C a r m e n V e r a B a i l o n
C O S T A D O D E R E C H O ; 1 8 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l S r . A l e j a n d r o B r i o n e s M o r e i r a
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 1 8 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l v e n d e d o r (S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 22216

Página: 3 de 6

Notaría Pública de Manta

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	548	27-feb-2008	7097	7114
Compra Venta	1087	13-abr-2009	18150	18165
Compra Venta	1098	12-may-2010	1	1

5 / 2 Mutuo

Inscrito el : miércoles, 06 de octubre de 2010
 Tomo: 34 Folio Inicial: 21.050 - Folio Final: 21.068
 Número de Inscripción: 1.331 Número de Repertorio: 5.499
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**** MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PATRIMONIO FAMILIAR, PROHIBICION DE ENAJENAR; Y, CONTRATO DE SEGUROS ****

En este acto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, es representado por parte del Doctor CARLOS ALBERTO GARCIA ESCOVAR, en calidad de DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS EN MANABI, según nombramiento y poder especial que se adjuntan como documentos habilitantes



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	Soltero	Manta
Deudor Hipotecario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2423	06-oct-2010	42206	42224

6 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 06 de octubre de 2010

Tomos: 66 Folio Inicial: 42.206 - Folio Final: 42.224
 Número de Inscripción: 2.423 Número de Repertorio: 5.498
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble consistente en terreno y casa ubicado en el Barrio La Victoria calle 121 y avenida 109 de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de ciento diecisiete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	Soltero	Manta
Comprador	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1386	11-jun-2010	1	1



7 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 4.494
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de mayo de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA quedando vigente el patrimonio familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000067133	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social E		Manta
Deudor Hipotecario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Sylvania	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1331	06-oct-2010	21050	21068

8 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2013
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 153 Número de Repertorio: 5.687
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de junio de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Sylvania	Casado	Manta
Propietario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2423	06-oct-2010	42206	42224



Notaría Tercera - Portoviejo
Manta - Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:12:17 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: *Santiago Echeverría Macías*

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ECUATORIANA***** V334312222
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RENEILMO CESAREO PALMA GANCHOZO
MARIA RAMONA VERA DELGADO
MANIA 08/05/2009
08/05/2021

REN 1191850



CIUDADANIA 130777558-3
PALMA VERA JORGE MANUEL
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
17 JUNIO 1976
002- 0123 00523 M
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1976

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2023

268

268 - 0111

1307775583

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

PALMA VERA JORGE MANUEL

GUAYAS

PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCION
XIMENA

1

CANTON

PARROQUIA

XIMENA
ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

[Vertical stamp and handwritten notes]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105584

No. Certificación: 105584

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14727

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-08-24-000

Ubicado en: BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 AV. 109

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 117,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307775583	PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7020,00
CONSTRUCCIÓN:	46202,31
	<u>53222,31</u>

Son: CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 57424

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR.
ubicada BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 AV. 109.
AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo \$53222.31 CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTI DOS 31/100 CENTAVOS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

19 AGOSTO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0268939

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LA VICTORIA CALLE 121 AVDA. 10
DIRECCIÓN :

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 266418
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/08/2013 09:04:39

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 12 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



8/19/2013 9:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-05-08-24-000	117.00	53222.31	91960.	194925
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307775583	PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR	BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 AV. 109	impuesto principal		532.22	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		159.67	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		691.89	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		691.89	
1310922305	INTRAGO CEVA LOS GEOVANNY ALEXANDER	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 8/19/2013 9:03 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Wendy Bravo Alvarez
RECAUDADORA-PAGADORA
354 7 5 SEP 2013
BANCA MAGNOLIA DEL CREDITO
SUCURSAL MANTA

REALIZADO
MANTA
NARCISA CABRERA
RECIBIDA
19 AGO 2013

DEBITOS
129 13:23:34 76 0 bravo 7610
R-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 277326361
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 9670233
Efectivo: 5.00
Total Deposito: 5.00
Cantidad Chqs.: _____

9
MANTA
19 AGO 2013



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
 Ruc: 13600000001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-439 / 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 000194926

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTUA de la parroquia TARQUI	2-05-08-24-000	117,00	53222,31	91661	194926

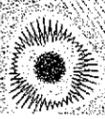
8/19/2013 9:04

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	CONCEPTO	VALOR
1307775583	PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR	BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 AV. 109	117,00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	345,49
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TOTAL A PAGAR	346,49
1310922305	INTRIASO CEVALLOS GEOVANNY ALEXANDER	NA		VALOR PAGADO	346,49
				SALDO	0,00

EMISION: 8/19/2013 9:04 NARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA
 NARCISA CABRERA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CANCELADO 19 AGO 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 85676

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 agosto 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2050824000 LA VICTORIA C. 121 AV. 109
Manta, doce de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ing. Pablo Macías García
Cargo: Público. Encargado Encargado
Manta - Ecuador
Manta - Ecuador

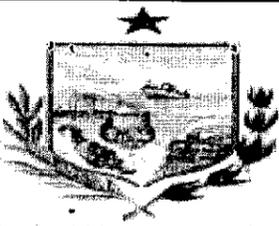
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.040.P6250. DOY FE.- 9

[Faint, illegible text]

[Handwritten signature]
[Faint text below signature]

9
Zona de Reserva Forestal
Voluntaria de Manejo Sostenible
Estrategia de Manejo Sostenible

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 12-8-13 FECHA DE ENTREGA: 14-8-13 10.00

CLAVE CATASTRAL: Palma New-Jang y Elvira Dávila

NOMBRES y/o RAZÓN: 2050824

CÈDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: Fernando Calderón

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

Nota: Casa cobijada en base de
CNSL dice y el Sr. Pizarro de Dirección
aviz - Verifique si es posible

TIPO DE TRAMITE: *Certificado de Título*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2050824

22216



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22216:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de junio de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2050812400

LINDEROS REGISTRALES:

EL INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CASA UBICADO EN EL BARRIO LA VICTORIA CALLE 121 Y AVENIDA 109 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI comprendido dentro las siguientes medidas y linderos.FRENTE; 6,50 m . calle 121 ATRAS; 6,50 m. propiedad de Eladio Delgado Alvia y Carmen Vera Bailon COSTADO DERECHO; 18,00 m - propiedad del Sr. Alejandro Briones Moreira COSTADO IZQUIERDO; 18,00 m - propiedad del vendedor (Sr. Jorge Rafael Briones) superficie total de ciento diecisiete metros cuadrados SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra Libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	548 27/02/2008	7.097
Compra Venta	Compraventa	1.087 13/04/2009	18.150
Compra Venta	Rectificación	1.098 12/05/2010	1
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.386 11/06/2010	1
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.331 06/10/2010	21.050
Compra Venta	Compraventa	2.423 06/10/2010	42.206
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	782 14/06/2013	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	153 05/08/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *miércoles, 27 de febrero de 2008*

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.097 - Folio Final: 7.114

Número de Inscripción: 548 Número de Repertorio: 1.031

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 11 de enero de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones del remanente del inmueble ubicado en el Barrio La Victoria en la calle 121 y

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 22216 Página: 1 de 6



avenida 109 de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000201	Briones Moreira Jose Artimodoro	Casado	Manta
Causante	80-000000000202	Mera Arteaga Maria Sistierna	Casado	Manta
Comprador	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Divorciado	Manta
Vendedor	13-04024746	Briones Mera Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	270	28-mar-1977	423	424

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 13 de abril de 2009

Tomo: 30 Folio Inicial: 18.150 - Folio Final: 18.165

Número de Inscripción: 1.087 Número de Repertorio: 2.144

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble constituido de terreno y edificación, ubicado en la calle ciento veintiuno del Barrio La Victoria parroquia

U r b a n a T a r q u i d e l C a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-04024746	Briones Mera Maria Concepcion	Casado	Manta
Vendedor	13-05203521	Empuño Delgado Hugo Rene	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1207	30-may-1991	4377	4378

3 / 5 Rectificación

Inscrito el : miércoles, 12 de mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.098 Número de Repertorio: 2.545

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de compraventa de Derechos y Acciones como cuerpo cierto. Un bien Inmueble ubicado en el Barrio

La Victoria de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, en la Calle 121 y avenida 109,

Rectifica de la escritura inscrita el 27 de Febrero del 2008. que no es como derechos y acciones, es como cuerpo

c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000201	Briones Moreira Jose Artimodoro	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000202	Mera Arteaga Maria Sistierna	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 22216

Página: 2 de 6



Rectificador 13-04024746 Briones Mera Maria Concepcion Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 548 27-feb-2008 7097 7114

4 / 5 Compraventa y Unificación

Inscrito el: viernes, 11 de junio de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.386 Número de Repertorio: 3.202
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de abril de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a y u n i f i c a c i o n

*Terreno ubicado en el Barrio La Victoria calle 121 y avenida 109 de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

* U n i f i c a c i o n d e l o s D o s L o t e s d e T e r r e n o ;

*(PRIMER LOTE) (propiedad de Ana Maria Empuño Briones) escritura autorizada el 24 de marzo del 2.009, e
i n s c r i t a e l 13 d e a b r i l 2 . 0 0 9 . 5 8 . 5 0 m 2 .
F R E N T E ; 6 . 5 0 m - c a l l e 1 2 1
A T R A S ; 6 . 5 0 m - p r o p i e d a d d e l S r . J o s e B r i o n e s
C O S T A D O D E R E C H O 9 . 0 0 m - p r o p i e d a d d e l S e ñ o r A l e j a n d r o B r i o n e s
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 9 : 0 0 m p r o p i e d a d d e l S r . J o s e B r i o n e s

*EL SEGUNDO LOTE; Medidas y linderos (Area otorgada por esta Direccion mediante autorizacion No. 0890342.
v e n d e d o r S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s) 5 8 . 5 0 m 2 m 2 .
F r e n t e ; 6 . 5 0 m 2 - p r o p i e d a d d e l a C o m p r a d o r a (A n a E m p u ñ o B r i o n e s)
A T R A S ; 6 , 5 0 m . p r o p i e d a d d e E l a d i o D e l g a d o A l v i a y C a r m e n V e r a B a i l o n
C O S T A D O D E R E C H O ; 9 , 0 0 m . p r o p i e d a d d e l S r . A l e j a n d r o B r i o n e s M o r e i r a
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 9 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l v e n d e d o r (S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s)
S U P E R F I C I E ; 5 8 , 5 0 m 2 .

*MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE ANA MARIA EMPUÑO BRIONES; 117,00M2
F R E N T E ; 6 , 5 0 m . c a l l e 1 2 1
A T R A S ; 6 , 5 0 m . p r o p i e d a d d e E l a d i o D e l g a d o A l v i a y C a r m e n V e r a B a i l o n
C O S T A D O D E R E C H O ; 1 8 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l S r . A l e j a n d r o B r i o n e s M o r e i r a
C O S T A D O I Z Q U I E R D O ; 1 8 , 0 0 m - p r o p i e d a d d e l v e n d e d o r (S r . J o r g e R a f a e l B r i o n e s) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-00978150	Briones Jorge Rafael	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 22216

Página: 3 de 6

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	548	27-feb-2008	7097	7114
Compra Venta	1087	13-abr-2009	18150	18165
Compra Venta	1098	12-may-2010	1	1

5 / 2 **Mutuo**

Inscrito el : miércoles, 06 de octubre de 2010

Tomo: 34 Folio Inicial: 21.050 - Folio Final: 21.068
 Número de Inscripción: 1.331 Número de Repertorio: 5.499
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**** MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PATRIMONIO FAMILIAR, PROHIBICION DE ENAJENAR; Y, CONTRATO DE SEGUROS ****

En este acto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, es representado por parte del Doctor CARLOS ALBERTO GARCIA ESCOVAR, en calidad de DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS EN MANABI, según nombramiento y poder especial que se adjuntan como documentos habilitantes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	Soltero	Manta
Deudor Hipotecario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2423	06-oct-2010	42206	42224

6 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 06 de octubre de 2010

Tomo: 66 Folio Inicial: 42.206 - Folio Final: 42.224
 Número de Inscripción: 2.423 Número de Repertorio: 5.498
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble consistente en terreno y casa ubicado en el Barrio La Victoria calle 121 y avenida 109 de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de ciento diecisiete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	Soltero	Manta
Comprador	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12577404	Empuño Briones Ana Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1386	11-jun-2010	1	1



7 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: viernes, 14 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 4.494

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA quedando vigente el patrimonio familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000067133	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social E	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1331	06-oct-2010	21050	21068

8 / 1 **Extinción de Patrimonio Familiar**

Inscrito el: lunes, 05 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 153 Número de Repertorio: 5.687

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-24878481	Alcivar Espinoza Elia Silvania	Casado	Manta
Propietario	13-07775583	Palma Vera Jorge Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2423	06-oct-2010	42206	42224

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:12:17 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: *Gerardo Echeverría Juárez*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 158839

8/12/2013 8:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-05-08-24-000	177,49	\$ 50.736,80	LA VICTORIA C. 121 AV. 109	2013	89977	158839
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PALMA VERA JORGE Y ELIA ALCIVAR		1307775583	Costa Judicial			
3/20/2013 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 20,29	(\$ 1,01)	\$ 19,28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,25		\$ 5,25
			MEJORAS 2012	\$ 5,82		\$ 5,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,27		\$ 28,27
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,68		\$ 12,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 71,30
			VALOR PAGADO			\$ 71,30
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A 12 DE 08 - 2013
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta



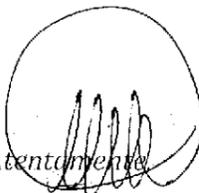
**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 30 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que los **SRA. INTRIAGO SANCHEZ DIVINA MONSERRATE** con número de cedula **130189555-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente


Lorena Cedeño Mendoza
ATENCIÓN AL CLIENTE